



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

PROGRAMA INSTITUCIONAL 2020-2024 DEL

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR
ZUBIRÁN (PIINCMNSZ)**

**“AVANCE Y RESULTADOS
2021”**

PROGRAMA DERIVADO DEL
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024



Índice

1.- Marco normativo.....	4
2.- Resumen ejecutivo.....	6
Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....	6
3.- Avances y Resultados.....	10
Objetivo prioritario 1. Proporcionar atención médica integral y especializada con alta calidad y seguridad a población adulta	10
Indicadores del Objetivo prioritario 1. Proporcionar atención médica integral y especializada con alta calidad y seguridad a población adulta	15
Objetivo prioritario 2. Formar recursos humanos al más alto nivel científico y técnico capacitado en la atención de problemas médicos de alta especialidad con los valores institucionales	15
Indicadores del Objetivo prioritario 2. Formar recursos humanos al más alto nivel científico y técnico capacitado en la atención de problemas médicos de alta especialidad con los valores institucionales.....	19
Objetivo prioritario 3. Desarrollar programas de investigación médica e innovación tecnológica que contribuyan al conocimiento y al bienestar social de la población mexicana	20
Indicadores del Objetivo prioritario 3. Desarrollar programas de investigación médica e innovación tecnológica que contribuyan al conocimiento y al bienestar social de la población mexicana	22
Objetivo prioritario 4. Contribuir al conocimiento y desarrollo de acciones para mejorar la nutrición de la población.....	23
Indicadores del Objetivo prioritario 4. Contribuir al conocimiento y desarrollo de acciones para mejorar la nutrición de la población.....	25
Objetivo prioritario 5. Implementar un modelo innovador de organización y administración que fortalezca las actividades sustantivas institucionales para el beneficio de la población usuaria	26
Indicadores del Objetivo prioritario 5. Implementar un modelo innovador de organización y administración que fortalezca las actividades sustantivas institucionales para el beneficio de la población usuaria	28



4- Anexo	31
Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros	31
Objetivo prioritario 1.- Proporcionar atención médica integral y especializada con alta calidad y seguridad a población adulta	31
Objetivo prioritario 2.- Formar recursos humanos al más alto nivel científico y técnico capacitado en la atención de problemas médicos de alta especialidad con los valores institucionales	36
2.1	36
Objetivo prioritario 3.- Desarrollar programas de investigación médica e innovación tecnológica que contribuyan al conocimiento y al bienestar social de la población mexicana	42
3.1	42
Objetivo prioritario 4.- Contribuir al conocimiento y desarrollo de acciones para mejorar la nutrición de la población	46
4.1	46
Objetivo prioritario 5. Implementar un modelo innovador de organización y administración que fortalezca las actividades sustantivas institucionales para el beneficio de la población usuaria	50
5.1	50
5- Glosario	56
6.- Siglas y abreviaturas	58

1

MARCO NORMATIVO

1.- Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.

44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.

El INCMNSZ es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonios propios, cuyas áreas de especialidad están contempladas en el artículo 5, fracción III de la Ley Institutos Nacionales de Salud que a la letra señala:

...III Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, para las disciplinas biomédicas vinculadas con la medicina interna de alta especialidad en adultos y las relacionadas con la nutrición;...

Por su parte, los artículos 46 a 49 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales establecen los lineamientos para la elaboración de los programas institucionales, acorde a lo que establece el artículo 22 de la Ley de Planeación. En este sentido, el presente programa establece los objetivos prioritarios que el INCMNSZ se ha fijado, define las estrategias prioritarias y acciones puntuales y establece las bases para evaluar las acciones que lleve a cabo.

La Ley de Planeación publicada en su última reforma el 16 de febrero de 2018 menciona en la fracción II del artículo 17 que las entidades paraestatales deberán:

“II.- Elaborar sus respectivos programas institucionales, en los términos previstos en esta Ley, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales o, en su caso, por las disposiciones que regulen su organización y funcionamiento, atendiendo a las previsiones contenidas en el programa sectorial correspondiente observando en lo conducente las variables ambientales, económicas, sociales y culturales respectivas.”

2

RESUMEN EJECUTIVO



2.- Resumen ejecutivo

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

El INCMNSZ ha sido indudablemente un agente transformador de la medicina mexicana. Desde su fundación hace casi 75 años, los valores y la filosofía de trabajo han sido fundamentales para mantener una institución viva y en continuo progreso. Ello se debe al compromiso de buscar siempre la mayor calidad en la atención médica, la investigación y la formación de recursos humanos basados en valores como honestidad, honradez, compromiso social y ética.

La medicina de alta especialidad requiere de recursos humanos y equipo de vanguardia para ofrecer a los pacientes con problemas complejos de salud, la mejor alternativa para el tratamiento de sus padecimientos.

La labor del Instituto está alineada a la atención médica gratuita con el propósito de lograr que se alcancen los objetivos del artículo 4 constitucional, así como el 2 de la Ley General de Salud, siendo un actor que promueva la excelencia y la calidad en la atención médica, la enseñanza, la investigación, buscando en todo momento la equidad y la justicia social como elementos normativos indispensables en todo el quehacer institucional, para sumarnos a los objetivos del Ejecutivo y de la Secretaría de Salud.

El Programa Institucional (PIINCMNSZ) está alineado con el PND, ya que integra en sus ejes generales la búsqueda de una sociedad equitativa donde las oportunidades de salud y bienestar puedan ser accesibles para todo el pueblo.

PND 2019-2024:

Eje 1.- Política y Gobierno: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar.

El INCMNSZ contribuye a garantizar la salud y bienestar a través de la inversión en infraestructura y servicios de salud que permitan acercar las oportunidades de atención que sea requerida en las áreas de su competencia, mediante un sistema que aproveche la presencia de programas locales, regionales y coyunturales de desarrollo.



Eje II Política Social: Lograr salud para toda la población. El INCMNSZ participa activamente a través de proporcionar atención médica integral y especializada con alta calidad y seguridad a población adulta, sumándose, en su oportunidad, a la estrategia nacional de gratuidad de los servicios de salud.

A su vez, los ejes prioritarios del Programa Sectorial de Salud (PSS) incorporan acciones a través de las cuales se intenta contribuir al desarrollo de estos ejes del PND. Ellos son:

- 1.- Acceso Efectivo, Universal y Gratuito
- 2.- Mejora Continua
- 3.- Capacidad y Calidad
- 5.- Salud para el bienestar

En consecuencia, las actividades programadas en el PIINCMNSZ, fueron alineadas y encaminadas a cumplir con los principios que emanan del PND, armonizadas con el PSS y con el Programa de Trabajo del Director General, entendiendo que las funciones sustantivas de la institución están enfocadas a la atención médica de alta especialidad, investigación y formación de recursos humanos de alta especialidad con un claro compromiso social y vocación de servicio.

En ese sentido, el Instituto tiene establecidos objetivos prioritarios a través de los cuales se busca cumplir con su vocación científica, social y asistencial.

Objetivos prioritarios del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán 2020-2024

- 1.- Proporcionar atención médica integral y especializada con alta calidad y seguridad a población adulta.
- 2.- Formar recursos humanos al más alto nivel científico y técnico capacitado en la atención de problemas médicos de alta especialidad con los valores institucionales.
- 3.- Desarrollar programas de investigación médica e innovación tecnológica que contribuyan al conocimiento y al bienestar social de la población mexicana
- 4.- Contribuir al conocimiento y desarrollo de acciones para mejorar la nutrición de la población.
- 5.- Implementar un modelo innovador de organización y administración que



fortalezca las actividades sustantivas institucionales para el beneficio de la población usuaria.

Las acciones contempladas en el Programa Anual de Trabajo del Director General surgen de la alineación de los objetivos prioritarios el PSS con los objetivos estratégicos institucionales a través de acciones programadas para ser llevadas a cabo por diferentes áreas del Instituto.

A continuación, se presentan los avances de cada uno de los objetivos prioritarios contemplados en el PIINCMNSZ al concluir el ejercicio 2021.

3

AVANCES Y RESULTADOS



3.- Avances y Resultados

Objetivo prioritario 1. Proporcionar atención médica integral y especializada con alta calidad y seguridad a población adulta

Mediante este Objetivo Prioritario se contribuye a garantizar servicios de salud de calidad a la población beneficiaria, en los cuales se ha fortalecido la cultura de seguridad del paciente. Dentro de sus actividades sustantivas, el INCMNSZ otorga atención médica a población adulta que requiere de un servicio de alta especialidad de tercer nivel, a todos los sectores de la población que los requieran. Un principio importante en el Instituto no solo es otorgar atención médica con calidad y seguridad a la población usuaria, sino además, con principios de igualdad y no discriminación. Actualmente con la implementación de la política de gratuidad para la población que no cuenta con seguridad social, el INCMNSZ estableció acciones que le permitieron hacer la transición a este nuevo modelo sin que impactaran de manera negativa la atención a la persona beneficiaria. Para el INCMNSZ también es esencial no olvidar a la población que, aun contando con seguridad social, requieren de atención especializada por las complejas patologías existentes por lo que ya estaban siendo atendidas en esta institución.

Resultados

Entrada en funcionamiento de la farmacia de gratuidad a través de la vinculación del sistema AAMATES (Ambiente de Administración y Manejo de Atenciones en Salud) del INSABI con un sistema informático elaborado en el Instituto (GRPNet) para la gestión de las farmacias ambulatoria y hospitalaria.

Identificación de la población usuaria sin seguridad social para acceder al programa de gratuidad.

Des reconversión exitosa del Instituto de un Hospital COVID-19 a un hospital híbrido para retomar la atención de pacientes con otras patologías manteniendo altos estándares de seguridad.

Atención de pacientes de acuerdo a protocolos institucionales consensuados.

En los laboratorios de Infectología y Microbiología se ha realizado el almacenaje de muestras de pacientes con infección por SAR-Cov2 con el fin de realizar estudios que permitan conocer más la biología de esta enfermedad.



Mantener el abasto adecuado de medicamentos e insumos para los pacientes hospitalizados a través de la adjudicación de compras consolidadas por la UNOPS (53%), del INSABI o de recursos propios cuando son necesarios para el tratamiento prioritario de un paciente y no se cuentan a través de los mecanismos anteriores.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 1.1.- Implementación programas de atención médica de alta especialidad que favorezcan el acceso igualitario a la población que requiera este tipo de servicios

En coordinación con la Dirección de Medicina, el Departamento de Recursos Humanos realizó la integración de las necesidades de personal de las áreas médica, paramédica y ramas afines, lo cual incluye personal de enfermería.

Gracias al apoyo del Instituto de Salud para el Bienestar, se obtuvieron 568 plazas eventuales para personal médico y paramédico para la atención de la pandemia por el virus SARS-CoV-2. A partir del ofrecimiento del mismo INSABI, se realizaron las gestiones iniciales para la asignación definitiva de las plazas, situación que sigue en proceso de consolidación.

Figura 1.- Plazas Eventuales autorizadas por el INSABI a diciembre 2021

Código	Tipo de plaza	Autorizadas
M01004	MEDICO ESPECIALISTA A	49
M01006	MEDICO GENERAL A	10
M01016	FISICO MEDICO	3
M02001	QUIMICO A	5
M02003	TECNICO LABORATORISTA A	3
M02006	TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA	11
M02035	ENFERMERA GENERAL TITULADA A	44
M02036	AUXILIAR DE ENFERMERIA A	49
M02038	OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA	7
M02040	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA A	9
M02047	COCINERO EN HOSPITAL	2
M02048	AUX. DE COCINA EN HOSPITAL	4
M02063	AYUDANTE DE AUTOPSIAS	2
M02074	LABORATORISTA A	17
M02075	INHALOTERAPETUTA	7
M02082	AUXILIAR DE ENFERMERIA B	9
M02094	LABORATORISTA B	25



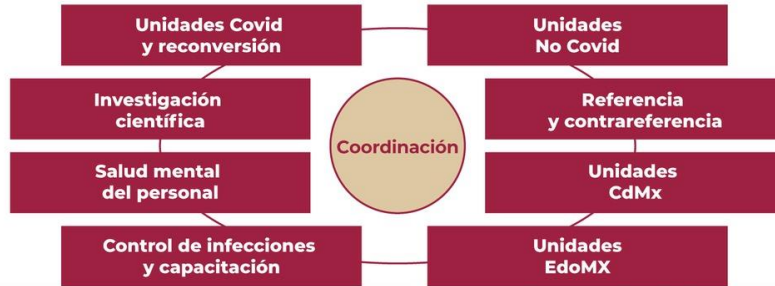
Código	Tipo de plaza	Autorizadas
M02105	ENFERMERA GENERAL TITULADA C	173
M02031	ENFERMERA JEFE DE SERVICIO	3
M03001	INGENIERO BIOMÉDICO	9
M03005	AFANADORA	77
M03006	CAMILLERO	37
M03011	LAVANDERA EN HOSPITAL	13
Total		568

Uno de los mayores retos del Programa de Gratuidad en los servicios de Salud ha sido la dispensación de medicamentos a los pacientes sin seguridad social, ya que no se contaba con instalaciones ni sistemas informáticos que nos permitieran llevar a cabo esa actividad. Se ha habilitado un sistema (GRPnet) que permite a todos los médicos revisar los catálogos de las Farmacia Hospitalaria y la Farmacia de Gratuidad, a fin de que en el caso de que un paciente requiera un medicamento de cualquiera de estas farmacias, se lleve a cabo el procedimiento adecuado para que pueda ser surtido. Los pacientes que cumplen con el acuerdo de gratuidad pueden recibir medicamentos de estas farmacias, sobre todo para su atención ambulatoria. En este sentido, se desarrolló un mecanismo para la recepción y custodia de los medicamentos en las condiciones adecuadas en el almacén general del Instituto, así como también se identificó y equipó un área física designada para la dispensación de medicamentos a pacientes ambulatorios.

El sistema de referencia y contrarreferencia hospitalaria ha sido un proyecto considerado como altamente necesario, pero que no había sido posible establecer. A partir de la pandemia, esta necesidad mostró la urgente necesidad de vincular a las instituciones de salud con sistemas de traslado de enfermos. Por iniciativa del Servicio de Urgencias del Instituto, se estableció un convenio con la Ciudad de México y el C5 del Gobierno de la Ciudad de México, además de establecer contactos con las principales instituciones de salud de la ciudad para llevar a cabo el movimiento de pacientes de acuerdo a las necesidades de salud del mismo y la existencia o no de alguna derechohabencia. Ello permitió evitar la falta de atención de pacientes por saturación de las instituciones y optimizar la capacidad instalada en el área metropolitana. Debido a la eficiencia del proceso diseñado y sus buenos resultados, el Instituto fue designado como coordinador del sistema de referencia y contrarreferencia de la CCINSHAE.



Coordinación de 8 equipos



Colaboración directa con: Autoridades federales, Gobierno de la CdMX, SEDESA e ISEM.



Muchas de las actividades de atención médica durante la pandemia se vieron afectadas, ya que el Instituto fue reconvertido totalmente a hospital COVID-19. Independientemente de la afectación a los pacientes habituales con otras patologías, la enseñanza, tanto en actividades teóricas como prácticas se vio afectada. A las pocas semanas de la reconversión hospitalaria, se estableció un mecanismo de supervisión del personal en formación y de capacitación práctica al lado del paciente por medio de un sistema de revisores clínicos por el personal médico adscrito. La formación teórica se llevó a cabo inicialmente a través de videoconferencia y en la actualidad con un patrón mixto (videoconferencia y presencial), se han continuado con los programas de clases e instrucción a los residentes. Las actividades normales se han retomado poco a poco y en todas las áreas existe la supervisión de las actividades de los residentes por personal adscrito de los diversos departamentos del Instituto. Principalmente en la atención del paciente ambulatorio, se han detectado debilidades debidas a la poca exposición de los médicos en formación a la atención de pacientes ambulatorios durante los dos años previos, por lo que se designaron médicos adscritos como revisores, que están supervisando la actividad de los residentes para apoyarlos en cualquier decisión que deban tomar.

Todas las acciones realizadas en el Instituto tanto en atención médica, como en enseñanza e investigación, están encaminadas a tener los más altos estándares de calidad en cada una de las áreas, buscando constantemente áreas de oportunidad con el fin de alcanzar la excelencia. Todas las áreas están comprometidas a tener la actualización necesaria tanto de información como de procedimientos para alcanzar este objetivo.



Se han implementado estrategias para favorecer la atención segura y con calidad de los pacientes minimizando la posibilidad de efectos adversos relacionados a la atención médica. Por ello se ha enfatizado la aplicación de las Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente (AESP), programa que ya se tenía instituido en el Instituto desde hace varios años, Así, la identificación correcta del paciente; prevención de caídas; prevención de úlceras de decúbito; programa de Cirugía Segura con identificación adecuada del paciente; programa de lavado de manos frecuente; programa de vacunación de acuerdo a los riesgos inmediatos o estacionales; la comunicación asertiva; el registro de eventos adversos; el correcto manejo del Expediente Clínico y el reforzamiento de una cultura institucional de calidad y seguridad han sido fundamentales para lograr este objetivo. Todas las actividades mencionadas anteriormente son supervisadas estrechamente por los diferentes departamentos o subdirecciones que están involucradas en cada una de ellas, siendo las áreas de Subdirección de Servicios Médicos, Comité del Expediente Clínico, Farmacovigilancia, Enfermería, Planeación y de Epidemiología Hospitalaria las que llevan la mayor parte de esta supervisión.

Como se comentó en los puntos anteriores, todas las medidas están encaminadas a disminuir los eventos adversos relacionados con atención a la salud al llevar a cabo procedimientos en los pacientes adecuados, con todas las medidas de seguridad, con previo consentimiento del mismo y además favoreciendo la capacitación del personal involucrado y registrando toda la información pertinente en el expediente clínico.

Se realizó la solicitud ante la SHCP para adquirir y sustituir el equipo e Instrumental médico y de laboratorio para el óptimo funcionamiento que permitirá realizar de manera oportuna los servicios de consulta externa, laboratorios, cirugía, radiología, y endoscopia, así mismo atender con mayor celeridad las necesidades de diagnóstico, terapéuticas y de tratamiento de los pacientes.

Se reprogramó la conclusión de la obra de construcción de la Torre de hospitalización para al 15 de enero de 2022.

Se iniciaron en 2021 los trabajos para el proceso de contratación de la 2a fase de construcción.

Se avanzó en la 2ª etapa de la construcción con la habilitación de los estacionamientos, contratándose las instalaciones y acabados de los estacionamientos.

Se llevó a cabo la actualización del inventario de equipos coordinadamente entre el Departamento de Ingeniería Biomédica y las áreas sustantivas de Medicina, Nutrición, Enseñanza e Investigación.



Indicadores del Objetivo prioritario 1. Proporcionar atención médica integral y especializada con alta calidad y seguridad a población adulta

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional	45.3% (2020)	NA	NA	37.8%	50%
Parámetro 1	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación	91.9% (2020)	NA	NA	84.1%	94%
Parámetro 2	Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados	8.9 (2020)	NA	NA	8.9%	18%
Parámetro 3	Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas	45.9 (2020)	NA	NA	84%	50 %

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo prioritario 2. Formar recursos humanos al más alto nivel científico y técnico capacitado en la atención de problemas médicos de alta especialidad con los valores institucionales

Una de las actividades sustantivas del INCMNSZ es la formación y capacitación de personal médico, que al concluir ésta interviene en la cuidado y preservación de la salud de la población adulta con padecimientos de alta complejidad. Es por lo que, en el marco del modelo de desarrollo del PND, la relevancia de este objetivo prioritario radica en que se ha fortalecido la enseñanza que se imparte, tomando



como experiencia la pandemia por COVID-19, lo que ha dado origen a buscar nuevos métodos y estrategias de enseñanza que permitieran no interrumpir los ciclos de aprendizaje. La difusión de del conocimiento adquirido en las diferentes especialidades y subespecialidades que se imparten en el INCMNSZ ha continuado aún con la presencia de COVID-19, impactando directamente en la población atendida al adecuarse a las circunstancias que requería el momento y las personas beneficiarias que acuden en busca de ayuda. Los egresados de los cursos que imparte el Instituto tienen como filosofía el proporcionar atención médica y quirúrgica basada en valores institucionales como calidad, igualdad, equidad y humanismo. Es así que con la formación y capacitación de los recursos humanos el INCMNSZ contribuye para que la población usuaria tenga acceso a un servicio de alta calidad que se verá reflejado en bienestar de la población.

Resultados

Aprobación por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina de la UNAM para la incorporación de dos nuevos cursos de especialización en el INCMNSZ: Medicina Nuclear y Patología Clínica. Con esta aprobación se logrará ampliar la capacidad formadora de recursos humanos altamente calificados en estas áreas, lo que impactará en una mejora en la atención al paciente.

En 2021, 24 residentes egresados de diferentes especialidades ingresaron a Posgrados de Alta Especialidad en Medicina (PAEM) en trasplantes.: renal, células progenitoras, hepático y anestesia en trasplantes. Los médicos residentes son parte importante de las actividades sustantivas del INCMNSZ; al concluir su formación se integrarán al sistema de salud para otorgar atención médica a la población que lo requiera

Se reactivaron las actividades académicas, especialmente la sesión general, a través de una plataforma virtual dirigida al personal médico y paramédico.

Se continuó con la divulgación y trasmisión de material educativo para divulgación a través de redes sociales, página web institucional, portal de educación para la salud (epsnutricion.com.mx).

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 2.1.- Llevar a cabo sistemas de selección de médicos residentes inclusivos basados en capacidades, habilidades de comunicación, y compromiso social



Se llevó a cabo el proceso de selección de aspirantes a residencias médicas bajo condiciones que privilegiaran la transparencia, legalidad, equidad y no discriminación.

Resultado del proceso de selección de residentes, 471 fueron aceptados, de los cuales 435 son nacionales y 36 son de nacionalidad extranjera.

Se impartieron los cursos de inducción de ingreso a todos los aspirantes aceptados, curso donde se les dieron a conocer aspectos sobre las actividades del Instituto y normatividad a observar durante su estancia en la residencia como: el manejo del expediente clínico electrónico, reglamentos, el programa de seguridad del paciente, uso de los servicios clínicos y auxiliares de diagnóstico. Recibieron también capacitación en medidas de prevención de enfermedades infecciosas, uso de equipo de protección personal y manejo de situaciones conflictivas en la relación médico-paciente

Como parte importante para su formación en el INCMNSZ, se les da a conocer a los aspirantes aceptados la filosofía institucional basada en la Mística del Dr. Salvador Zubirán Anchondo.

Se logró el ingreso de médicos especialistas en el Posgrado de Alta Especialidad en Medicina enfocado en trasplantes.

- 1 Médica egresada de Anestesiología INCMNSZ pasa a Anestesia en Trasplantes (2021-2022)
- 1 Médica egresada de especialidad (Otra Institución) ingresa a PAEM Anestesia en Trasplantes
- 1 Médica egresada de especialidad (Otra Institución) ingresan a PAEM Trasplante de Células Progenitoras Hematopoyéticas
- 2 Médicas egresadas de Cir. General INCMNSZ pasan a PAEM de Trasplante Renal (2020-2021)
- 4 Médicas egresadas de especialidad (Otra Institución, ingresan a PAEM Anestesia en Trasplantes (2020-2021)
- 1 Médico egresado de Gastroenterología INCMNSZ pasa a PAEM de Hepatología Clínica y Trasplante Hepático (2021-2022)
- 1 Médico egresado de Hematología INCMNSZ pasa a Trasplante de Células Progenitoras (2021-2022)
- 7 Médicos egresados de especialidad (Otra Institución) ingresan a PAEM Hepatología Clínica y Trasplante Hepático (2020-2021)
- 4 Médicos egresados de especialidad (Otra Institución) ingresan a PAEM Nefrología del Trasplante (2020-2021)



2 Médicos egresados de especialidad (Otra Institución) ingresan a PAEM Trasplante renal

Se llevó a cabo la aplicación de una encuesta a profesores y alumnos para definir la posibilidad de prolongar los cursos, el resultado de la encuesta reveló que esto no era necesario.

Los cursos en su totalidad se adaptaron para maximizar en lo posible la formación académica de residentes, tomando en cuenta las brechas ocasionadas por la reconversión de las actividades institucionales a partir de la pandemia por COVID-19.

Con la epidemia por COVID-19, las actividades tuvieron que adecuarse a la situación recurriendo a los medios digitales disponibles para maximizar en lo posible la formación académica.

Se fortaleció la supervisión y acompañamiento dentro de lo permitido por la atención de la pandemia a través de un sistema de revisores clínicos y tutorías.

Se identificó la necesidad de educación en cuanto a medidas de protección para evitar contagios y se estimuló la aplicación de medidas generales como el uso de cubrebocas, sana distancia e higiene de manos.

Con esto se logró concientizar de la responsabilidad social que implica la correcta observancia de las mismas para preservar la salud y la vida.

Estrategia prioritaria 2.2.- Establecer programas institucionales orientados a proveer una atención médica centrada en el paciente basados en principios de seguridad, ética médica y eficiencia

Se han implementado estrategias para favorecer la atención segura y con calidad de los pacientes minimizando la posibilidad de efectos adversos relacionados a la atención médica. Por ello se ha enfatizado la aplicación de las Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente (AESP), programa que ya se tenía instituido en el Instituto desde hace varios años.

Se aplicó la encuesta sobre Cultura de Seguridad del Paciente como parte de las actividades de la Unidad de Mejora Continua de la Calidad, cuyos resultados se presentaron ante el comité de Calidad y Seguridad del Paciente.

Se llevó a cabo una actividad el Día Institucional de Prevención de Caídas el 27 de mayo.



Se elaboraron 6 proyectos de mejora encaminados a identificar riesgos en la atención de pacientes y proponer acciones de mejora.

A través de los Comité de Morbimortalidad; Hospitalario de Bioética; del Expediente Clínico; de Farmacia y Terapéutica y de Calidad y Seguridad del Paciente se identificaron oportunidades de mejora en los procesos de atención clínica y se analizaron los casos de conflicto o controversia relacionados con la interacción del personal de salud y las personas beneficiarias.

Indicadores del Objetivo prioritario 2. Formar recursos humanos al más alto nivel científico y técnico capacitado en la atención de problemas médicos de alta especialidad con los valores institucionales

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Eficacia en la formación de médicos especialistas	99.2% (2020)	NA	NA	100%	99.2%
Parámetro 1	Eficiencia terminal de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados	96.7% (2020)	NA	NA	80.6%	100 %
Parámetro 2	Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua	97% (2020)	NA	NA	97%	97%
Parámetro 3	Porcentaje de cursos de especialización no clínicas, maestrías y doctorados con percepción de calidad satisfactoria	100% (2020)	NA	NA	100%	100%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 3. Desarrollar programas de investigación médica e innovación tecnológica que contribuyan al conocimiento y al bienestar social de la población mexicana

La relevancia del tercer objetivo prioritario se encuentra en el hecho de que se favorece la investigación científica y su aplicación directa a la salud global. Este objetivo busca promover proyectos de investigación básica con aplicación clínica que permitirán el acceso de la población a los beneficios obtenidos de la misma. El INCMNSZ ha generado productos de innovación que se generaron por la pandemia de COVID-19 como lo son un ventilador mecánico y la adaptación de una mascarilla para la atención de pacientes, entre otros, los cuales fueron también utilizados en otras instituciones. Por otra parte, el desarrollo y seguimiento de la investigación clínica ha permitido que exista una mayor competencia técnica, calidad médica y desarrollo de estudios clínicos específicos para diversos problemas de salud. La investigación del Instituto también ha permitido realizar estudios de grupos poblacionales (cohortes) que permitan identificar sus características biológicas y clínica que contribuyan a la creación de estrategias y políticas que permitirán mejorar sus condiciones de salud y que sean aplicables a todo paciente con el mismo padecimiento para contribuir a una elección de tratamiento y una mejor vigilancia de desenlaces clínicos.

Resultados

Se logró el otorgamiento del título de la marca nominativa VSZ-20-1, del ventilador mecánico creado en el INCMNSZ.

Se llevó a cabo el registro de la solicitud de diseños industriales de un dispositivo médico de ventilación mecánica; de una cámara de compresión mezcladora de gases medicinales y de un videolaringoscopio.

Se elaboraron 316 protocolos de investigación a partir de los cuales se publicaron 557 artículos sobre las principales líneas de investigación del Instituto.

- Diagnóstico y tratamiento de enfermedades crónicas del adulto en medicina interna.
- Genómica, fisiopatología y tratamiento de la obesidad, diabetes mellitus dislipidemias y síndrome metabólico.
- Enfermedades gastrointestinales y hepatobiliares (trasplante hepático, pancreatitis, etc.): diagnóstico, tratamiento y mecanismos de enfermedad.



- Diagnóstico, tratamiento y biología molecular de enfermedades virales (COVID-19, VIH/ SIDA, hepatitis, etc.).
- Fisiopatología y tratamiento de lupus eritematoso generalizado y otras enfermedades autoinmunes.
- Genómica, diagnóstico y tratamiento médico y quirúrgico del cáncer.
- Nutrición y nutrigenómica en población mexicana.
- Enfermedades y padecimientos geriátricos: epidemiología, diagnóstico y manejo (sarcopenia, fragilidad, etc.).
- Epidemiología molecular, diagnóstico y resistencia a fármacos en tuberculosis y enfermedades bacterianas.
- Diagnóstico y tratamiento médico y quirúrgico de enfermedades agudas y crónicas del sistema endocrino y genitourinario (trasplante renal, hemodiálisis, etc.).

Las áreas más representativas del INCMNSZ que llevaron a cabo proyectos de investigación fueron: Gastroenterología, Cirugía, Hematología y Oncología, Nefrología, Endocrinología y Metabolismo, Neurología y Psiquiatría, Medicina, Infectología, Inmunología y Reumatología y Fisiología de la Nutrición.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 3.1.- Favorecer la investigación científica con aplicación a los problemas prioritarios de salud en el país que contribuyan al bienestar de la población

Se creó un biobanco de muestras derivadas de proyectos de investigación relacionados con la infección por SARS-CoV-2.

Se llevó a cabo, en colaboración con la UNAM, un seminario de investigación interdisciplinaria en Biomedicina para divulgar en un foro de discusión y generación de ideas, los proyectos de investigación realizados en el INCMNSZ.

Durante el ejercicio 2021 se iniciaron seis proyectos de investigación relacionados con la microbiota intestinal y se publicaron 20 artículos relacionados con microbiota en diferentes revistas.

Se avanzó en la investigación de fisiopatología de enfermedades metabólicas, predominantemente diabetes mellitus e hipercolesterolemia.



En el área de investigación durante el ejercicio 2021 se iniciaron 48 proyectos relacionados con COVID-19 y se dio seguimiento a 66 proyectos registrados en los años 2019 y 2020.

Derivado de proyectos de investigación, se publicaron 100 artículos sobre COVID-19 en 2021. De ellos, 10 correspondieron a proyectos colaborativos con otras instituciones.

Estrategia prioritaria 3.2.- Fomentar el desarrollo de productos tecnológicos e informáticos que tengan aplicabilidad en la provisión de mejores estrategias de atención médica

Se presentó una solicitud de patente de uso de la piridostigmina para el tratamiento de COVID-19, una internacional y la mexicana.

Se registró la solicitud de diseño industrial de un dispositivo médico de ventilación mecánica.

Indicadores del Objetivo prioritario 3. Desarrollar programas de investigación médica e innovación tecnológica que contribuyan al conocimiento y al bienestar social de la población mexicana

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel	56.1% (2020)	NA	NA	58.6%	80%
Parámetro 1	Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto	63.5% (2020)	NA	NA	75.9%	70%
Parámetro 2	Promedio de productos de la investigación por investigador institucional	1.5 (2020)	NA	NA	1.7	3

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.



- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo prioritario 4. Contribuir al conocimiento y desarrollo de acciones para mejorar la nutrición de la población

A través de la Dirección de Nutrición se han desarrollado estudios enfocados a generar información científica que permita diseñar estrategias y productos cuyo objetivo es contribuir en el tratamiento de diversas comorbilidades de la población mexicana como es la generación de un portafolio nutraceútico y su aplicación en el tratamiento de la obesidad y enfermedades asociadas, así como la generación de estrategias dietéticas para mejorar la salud nutricional, considerando su entorno y hábitos alimenticios.

Resultados

Creación de un portal “Alimentación para la Salud”, con el cual se desea cambiar el discurso público sobre las acciones requeridas para crear una alimentación correcta y el control de enfermedades metabólicas.

A través de la Unidad de Investigación de Enfermedades Metabólicas se han desarrollado proyectos que permiten continuar la investigación de síndrome metabólico, dislipidemias y diabetes mellitus.

Se publicaron los resultados del Registro Mexicano de la Hipercolesterolemia Familiar.

Se instauró un sistema de asesoría nutricional a través de sistema de mensajería instantánea (WhatsApp).

Se participa activamente en el proyecto internacional “Tabla Periódica de los Alimentos”, obteniendo el reconocimiento de centro de excelencia.

Se diseñaron 4 nuevos productos alimenticios para los cuales se busca patrocinio para su comercialización.

La Dirección de Nutrición se incorporó a una colaboración internacional King’s College of London.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 4.1.- Contribuir al conocimiento y desarrollo de acciones para mejorar la nutrición de la población



Se inauguró una Unidad de Metabolómica, recurso tecnológico que permite la medición en materiales biológicos de compuestos que participan en la génesis de las enfermedades metabólicas.

El Instituto fue aceptado en el consorcio “Tabla Periódica de los Alimentos”, que tiene como objetivo identificar y validar marcadores que permitan medir el consumo de los alimentos más comunes o que tengan implicaciones para la salud.

Se continuó con el programa de Orientación Nutricional en línea vía WhatsApp, programa dirigido al público en general y personas beneficiarias del INCMNSZ. El número de usuarios se incrementó a 70 asesorías semanales, la satisfacción de los usuarios ha sido alta.

Se creó el portal “Alimentación para la Salud”, el cual es un consorcio entre el INCMNSZ, la UNAM y el Tec de Monterrey. Incluye un portal (www.alimentacionysalud.unam.mx) iniciativa creada con un enfoque académico que servirá para el análisis y el seguimiento de las políticas públicas sobre alimentación y el control de las enfermedades metabólicas.

El proyecto incluye:

- La creación de un reservorio clasificado de la evidencia existente,
- una hoja de ruta para identificar las áreas del conocimiento donde no existe información suficiente en el país
- un foro (blog) que servirá de espacio para la discusión académica
- una estrategia de comunicación basada en redes sociales y seminarios vía internet

Se crearon alianzas con el Centro de Ciencias de la Complejidad de la UNAM para hacer estudios de inteligencia artificial.

Se inició el registro de la Ciudad de México de la Diabetes Gestacional, en el cual se vinculan a este registro a las mujeres que tengan diabetes gestacional y se reportan para tratamiento y control.

Se inició la colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México para implementar acciones para paliar el impacto social de las enfermedades metabólicas (Programa Salud en tu Vida).

Se estableció una colaboración con la Secretaría de Educación para mejorar la educación nutricional de los estudiantes de preparatoria.

Se creó el Biobanco de Enfermedades Metabólicas (BIOMEM), recurso de investigación que permitirá generar estudios para investigadores del INCMNSZ.



Se ingresó la solicitud al portal de la Unidad de Inversión de la SHCP para lograr el registro para la remodelación y equipamiento de la Dirección de Nutrición, sus laboratorios y la planta piloto, la cual está en proceso de revisión y validación.

Durante el 2021 se firmó un convenio marco con el DIF con lo que retomó la asesoría del Instituto para el programa de asesoría nutricional para desayunos escolares. Se revisó la composición de los desayunos fríos y calientes que propone el DIF nacional a los DIF estatales.

Se diseñaron 4 nuevos productos alimenticios para los cuales se busca patrocinio para su comercialización

Indicadores del Objetivo prioritario 4. Contribuir al conocimiento y desarrollo de acciones para mejorar la nutrición de la población

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Desarrollo de estrategias de mejoramiento de la nutrición de la población	ND (2020)	NA	NA	ND	ND
Parámetro 1	Asesoría Nutricional para la Elaboración de Desayunos Escolares	ND (2020)	NA	NA	ND	ND
Parámetro 2	Programa Institucional de Orientación Nutricional a Población Abierta	ND (2020)	NA	NA	ND	ND

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 5. Implementar un modelo innovador de organización y administración que fortalezca las actividades sustantivas institucionales para el beneficio de la población usuaria

Con este Objetivo Prioritario el INCMNSZ busca incrementar el recurso humano e infraestructura para seguir otorgando atención médica de calidad, segura, eficiente y eficaz a la población que lo requiere. La pandemia por COVID-19 representó un reto en estos aspectos ya que al reconvertirse en un centro para la atención de la enfermedad se requirió de más personal en diferentes áreas, motivo por el cual se solicitó el apoyo para contar con plazas de personal médico, de enfermería, intendencia y administrativo. En cuanto a estructura, el INCMNSZ definió y adecuó áreas durante el proceso de des reconversión para que sus actividades sustantivas de investigación, enseñanza y atención médica pudieran seguir llevándose a cabo bajo estrictos estándares de seguridad tanto para las personas beneficiarias como para sus trabajadores ante la persistencia del COVID-19. Por otra parte, para cumplir con la necesidad de actualizar la normatividad interna aplicable y elaborar aquella con la que no se cuenta, se logró la contratación de personal externo que apoyara en esta actividad dado el número de documentos que era necesario elaborar y actualizar. Estas acciones han permitido que diversas áreas que no contaban con manuales actualizados o eran inexistentes, al día de hoy estén regularizados y acordes a la normatividad vigente y por otro lado, se atiendan las observaciones realizadas sobre el particular por las auditorías internas realizadas al Instituto.

El Instituto mantuvo una disciplina financiera que le permitió finalizar el año sin presión de gasto y sin pagos pendientes a proveedores.

Uno de los proyectos prioritarios del año fue la conclusión de la primera etapa de la construcción de la nueva torre de hospitalización en tiempo y forma, para posteriormente avanzar en la conclusión del proyecto.

Resultados

Se instrumentaron Políticas al interior del INCMNSZ para fortalecer la captación de recursos propios una vez que se aplicó la política de gratuidad.

Habilitación e integración del sistema GRPnet para la consulta de inventario, en tiempo real, de medicamentos tanto en la Farmacia hospitalaria como en la Farmacia de Gratuidad.

Diseño de una estrategia para la transferencia y/o donación a otras instituciones públicas de salud de medicamentos excedentes en la Farmacia de Gratuidad.



Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 5.1.- Implementar acciones dirigidas al fortalecimiento de productos de investigación en nutrición que promuevan la generación de nuevo conocimiento

Se concertó la participación del INCMNSZ con la Comisión Nacional para la Conservación de la Biodiversidad (CONABIO) para integrar una base de datos de composición de alimentos importantes para conservar la biodiversidad de alimentos mexicanos.

Se hizo la solicitud de patente de invención ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Composición de pastas libres de gluten.

El programa de mantenimiento de equipos se ha llevado a cabo exitosamente, incorporando la capacitación del personal de ingeniería biomédica en la adquisición o recepción de equipo.

Se gestionaron los recursos fiscales que compensaran las cuotas de recuperación que se captaban de pacientes con seguridad social y se instrumentaron políticas que fortalecieran la captación de recursos propios elevando a la Junta de Gobierno los citados criterios.

Se han llevado a cabo los procesos de autorización ante Gobierno Digital de implementaciones que van atendiendo esta estrategia.

Se llevó a cabo la planeación de sustitución de equipos de escritorio a los trabajadores del Instituto a fin de instrumentarse para el año 2022, lo anterior contempla la sustitución de No Break que protejan los servidores y equipos de los site de sistemas

Se participó en las compras consolidadas de la mayoría de los insumos del Instituto y se dio seguimiento permanente al proceso.

Se dio inicio a actividades colaborativas con la CCINSHAE para el diseño de una política que permitiera realizar la transferencia de medicamentos con existencias excedentes y de corta caducidad a otras instituciones públicas que pudieran tener necesidad de los mismos.



Estrategia prioritaria 5.2.- Fortalecer mecanismos de vinculación social que permitan contribuir al bienestar de pacientes y trabajadores del Instituto

Se llevaron a cabo reuniones con el Voluntariado a fin de revisar los mecanismos de apoyo con que pudieran proporcionar apoyos.

Durante 2021, en coordinación con el sindicato, se promovieron actividades de promoción a la actividad física.

A través de la página web institucional se ha hecho la difusión de resultados y actividades sustantivas, a solicitud de las diferentes áreas con el fin de reconocer al Instituto como un referente en sus diversas especialidades.

Se hizo difusión de campañas de sensibilización sobre acoso sexual, erradicación de la violencia, bienestar, mística institucional.

Se participó en estrategias de comunicación hacia el personal y a la población usuaria sobre medidas de prevención de COVID-19.

Estrategia de señalización y comunicación para el uso de las instalaciones en el proceso de des reconversión funcional del Instituto.

Indicadores del Objetivo prioritario 5. Implementar un modelo innovador de organización y administración que fortalezca las actividades sustantivas institucionales para el beneficio de la población usuaria

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Sistema de gestión de recursos financieros eficaz y transparente	80.1 (2020)	NA	NA	86.3%	95 %
Parámetro 1	Número de equipos que sustituyen su contrato de mantenimiento externo para realizarse	(ND)	NA	NA	0.12%	ND



	con personal de Ingeniería Biomédica Tasa del costo de mantenimiento					
Parámetro 2	Porcentaje de surtimiento completo de recetas.	98.8 (2022)	NA	NA	99.4%	99 %

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

4

ANEXO



4- Anexo.

Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

Objetivo prioritario 1.- Proporcionar atención médica integral y especializada con alta calidad y seguridad a población adulta

1.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR				
Nombre	Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional			
Objetivo prioritario	Proporcionar atención médica integral y especializada con alta calidad y seguridad a población adulta.			
Definición	Capacidad de atención a población abierta referida con problema médicos de alta complejidad			
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral	
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Pacientes	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre	
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre	
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	INCMNSZ	
Método de cálculo	Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
45.3%	NA	NA	37.8%	50%
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		

**APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021**

Nombre variable 1	Número de pacientes que han sido referidos por instituciones públicas de salud a los cuales se les apertura expediente clínico institucional en el periodo de evaluación	Valor variable 1	1102	Fuente de información variable 1	Dirección de Medicina
Nombre variable 2	Total de pacientes a los cuales se les apertura expediente clínico en el periodo de evaluación x 100	Valor variable 2	2918	Fuente de información variable 2	Dirección de Medicina
Sustitución en método de cálculo	$1102/2918 \times 100 = 37.8$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

1.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación		
Objetivo prioritario	Proporcionar atención médica integral y especializada con alta calidad y seguridad a población adulta.		
Definición	Capacidad resolutive del Instituto en pacientes con padecimientos que requieren manejo hospitalario		
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Pacientes	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre



Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	INCMNSZ		
Método de cálculo	(Número de egresos hospitalarios por mejoría o curación/Total de egresos hospitalarios) x 100				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
91.9 %	NA	NA	84.1%	94%	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
			En instituciones con pacientes de alta complejidad, abatir la mortalidad hospitalaria es dependiente de variables que no pueden controlarse totalmente		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de egresos hospitalarios por mejoría y curación	Valor variable 1	4894	Fuente de información variable 1	Dirección de Medicina
Nombre variable 2	Total de egresos hospitalarios x 100	Valor variable 2	5822	Fuente de información variable 2	Dirección de Medicina
Sustitución en método de cálculo	$4894/5822 \times 100 = 84.1$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



1.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados				
Objetivo prioritario	Proporcionar atención médica integral y especializada con alta calidad y seguridad a población adulta.				
Definición	Proporción de procedimientos diagnósticos de alta especialidad en pacientes o usuarios ambulatorios.				
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre		
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	INCMNSZ		
Método de cálculo	Número de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución / Total de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados x 100				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
8.9	NA	NA	8.9%	18%	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados	Valor variable 1	6410	Fuente de información variable 1	Dirección de Medicina



	considerados de alta especialidad por la institución				
Nombre variable 2	Total de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados x 100	Valor variable 2	72020	Fuente de información variable 2	Dirección de Medicina
Sustitución en método de cálculo	6410/72020x100=8.9				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

1.4 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas		
Objetivo prioritario	Proporcionar atención médica integral y especializada con alta calidad y seguridad a población adulta		
Definición	Capacidad de atención a pacientes referidos que cuenten con criterios de atención en el Instituto.		
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Tendencia esperada	Constante.	Unidad responsable de reportar el avance	INCMNSZ
Método de cálculo	(Número de consultas de primera vez otorgadas en el periodo / Número de preconsultas otorgadas en el periodo) x 100		
Observaciones			



SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
45.9	NA	NA	84%	50 %	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de consultas de primera vez otorgadas en el periodo	Valor variable 1	1084	Fuente de información variable 1	Dirección de Medicina
Nombre variable 2	Número de preconsultas otorgadas en el periodo x 100	Valor variable 2	1291	Fuente de información variable 2	Dirección de Medicina
Sustitución en método de cálculo	$1084/1291 \times 100 = 84$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo prioritario 2.- Formar recursos humanos al más alto nivel científico y técnico capacitado en la atención de problemas médicos de alta especialidad con los valores institucionales

2.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Eficacia en la formación de médicos especialistas		
Objetivo prioritario	Formar recursos humanos al más alto nivel científico y técnico capacitado en la atención de problemas médicos de alta especialidad con los valores institucionales		
Definición	Consolidar el papel formativo del Instituto a través de lograr que el total de médicos en formación concluyan sus cursos		
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual



Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Personas	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre		
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Marzo		
Tendencia esperada	La tendencia es constante a lo largo del año, ya que son cursos de duración anual	Unidad responsable de reportar el avance	INCMNSZ		
Método de cálculo	Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte que obtienen constancia de conclusión de estudios de posgrado clínico / Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte inscritos a estudios de posgrado clínico x 100				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
99.2%	NA	NA	100%	99.2%	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte que obtienen constancia de conclusión de estudios de posgrado clínico	Valor variable 1	394	Fuente de información variable 1	Dirección de Medicina
Nombre variable 2	Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte inscritos a estudios de posgrado clínico x 100	Valor variable 2	394	Fuente de información variable 2	Dirección de Medicina



Sustitución en método de cálculo	394/394=100
----------------------------------	-------------

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

2.1 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Eficiencia terminal de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados			
Objetivo prioritario	Formar recursos humanos al más alto nivel científico y técnico capacitado en la atención de problemas médicos de alta especialidad con los valores institucionales			
Definición	Mide la capacidad de formación de recursos humanos especializados que puedan resolver problemas médicos de alta especialidad en otras instituciones del sector salud a su egreso			
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Médicos Especialistas	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre	
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Marzo	
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	INCMNSZ	
Método de cálculo	Número de profesionales de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados de la misma cohorte con constancia de terminación / Total de profesionales de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados inscritos en la misma cohorte x 100			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
96.7%	NA	NA	80.6%	100%
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021				



Nombre variable 1	Número de profesionales de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados de la misma cohorte con constancia de terminación	Valor variable 1	25	Fuente de información variable 1	Dirección de Enseñanza
Nombre variable 2	Total de profesionales de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados inscritos en la misma cohorte x 100	Valor variable 2	31	Fuente de información variable 2	Dirección de Enseñanza
Sustitución en método de cálculo	$25/31 \times 100 = 80.6$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

2.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua		
Objetivo prioritario	Formar recursos humanos al más alto nivel científico y técnico capacitado en la atención de problemas médicos de alta especialidad con los valores institucionales		
Definición	Lograr que el personal médico obtenga formación actualizada a través de cursos de educación continua que le permita ofrecer atención médica pertinente y eficaz		
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje.	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable	INCMNSZ



		de reportar el avance			
Método de cálculo	Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de los cursos de educación continua impartida por la institución / Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado x 100				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
97%	NA	NA	97%	97%	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de los cursos de educación continua impartida por la institución	Valor variable 1	4063	Fuente de información variable 1	Dirección de Enseñanza
Nombre variable 2	Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado x 100	Valor variable 2	4189	Fuente de información variable 2	Dirección de Enseñanza
Sustitución en método de cálculo	$4063/4189 \times 100 = 97$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.



2.4 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Porcentaje de cursos de especialización no clínicas, maestrías y doctorados con percepción de calidad satisfactoria				
Objetivo prioritario	Formar recursos humanos al más alto nivel científico y técnico capacitado en la atención de problemas médicos de alta especialidad con los valores institucionales				
Definición	Grado de satisfacción de los médicos en formación con respecto a la pertinencia, actualidad, aplicabilidad y calidad de la formación profesional de posgrado que reciben				
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Personal capacitado	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre		
Dimensión	Calidad	Disponibilidad de la información	Marzo		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	INCMNSZ		
Método de cálculo	Número de cursos de especialización no clínica, maestría y doctorado impartidos con promedio de calificación de percepción de calidad superior a 80 puntos / Total de cursos de especialización no clínica, maestría y doctorado impartidos en el periodo X 100				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
100%	NA	NA	100%	100%	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de cursos de especialización no clínica, maestría y doctorado impartidos con promedio de	Valor variable 1	2	Fuente de información variable 1	Dirección de Enseñanza



	calificación de percepción de calidad superior a 80 puntos				
Nombre variable 2	Tota de cursos de especialización no clínica, maestría y doctorado impartidos en el periodo X 100	Valor variable 2	2	Fuente de información variable 2	Dirección de Enseñanza
Sustitución en método de cálculo	2/2x100=100				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo prioritario 3.- Desarrollar programas de investigación médica e innovación tecnológica que contribuyan al conocimiento y al bienestar social de la población mexicana

3.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel		
Objetivo prioritario	Desarrollar programas de investigación médica e innovación tecnológica que contribuyan al conocimiento y al bienestar social de la población mexicana		
Definición	Proporción de profesionales de la salud de alto nivel (con nombramiento vigente de investigador en las categorías DE-F) del Sistema Institucional de Investigadores (SII), más otros investigadores que colaboren con la institución, que sean miembros vigentes en el SNI y que no tengan nombramiento de investigador del SII.		
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre
Dimensión	Calidad	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable	INCMNSZ



		de reportar el avance			
Método de cálculo	(Profesionales de la salud que tengan nombramiento vigente de investigador en las categorías D-E-F del SII más investigadores vigentes en el SNI en el año actual / Total de investigadores del SII más investigadores vigentes en el SNI en el año actual) X 100				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
56.1%	NA	NA	58.6%	80%	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Profesionales de la salud que tengan nombramiento vigente de investigador en Ciencias Médicas de las categorías D-E-F- Eméritos del SII más investigadores vigentes en el SNI (Niveles 1 a 3 y Eméritos) en el año actual	Valor variable 1	139	Fuente de información variable 1	Dirección de Investigación
Nombre variable 2	Total de investigadores del SII más investigadores vigentes en el SNI en el año actual	Valor variable 2	237	Fuente de información variable 2	Dirección de Investigación
Sustitución en método de cálculo	$139/237=58.6$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



3.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto				
Objetivo prioritario	Desarrollar programas de investigación médica e innovación tecnológica que contribuyan al conocimiento y al bienestar social de la población mexicana				
Definición	Porcentaje de artículos científicos institucionales* publicados en revistas de los grupos III a VII, respecto del total de artículos científicos institucionales publicados en revistas de los grupos I-VII, en el período. *Artículo científico institucional: Al artículo científico publicado en revistas de los grupos I-VII (de acuerdo con la clasificación del Sistema Institucional de Investigadores), en el cual se da crédito a la participación de la institución				
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre		
Dimensión	Calidad	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	INCMNSZ		
Método de cálculo	[Artículos científicos de impacto alto publicados en revistas (grupos III a VII) en el periodo / Artículos científicos totales publicados en revistas (grupos I a VII) en el periodo] x 100				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
63.5%	NA	NA	75.9%	70%	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Artículos científicos publicados en revistas de impacto alto	Valor variable 1	198	Fuente de información variable 1	Artículos científicos publicados en revistas de impacto alto



	(grupos III a VII) en el periodo				(grupos III a VII) en el periodo
Nombre variable 2	Artículos científicos totales publicados en revistas (grupos I a VII) en el periodo	Valor variable 2	261	Fuente de información variable 2	Artículos científicos totales publicados en revistas (grupos I a VII) en el periodo
Sustitución en método de cálculo	198/261=75.9				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

3.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	Promedio de productos de la investigación por investigador institucional		
Objetivo prioritario	Desarrollar programas de investigación médica e innovación tecnológica que contribuyan al conocimiento y al bienestar social de la población mexicana		
Definición	Identificar la productividad científica medida por cantidad de artículos publicados de cada uno de los investigadores institucionales		
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Artículos científicos	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre
Dimensión	Eficiencia y Calidad	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	INCMNSZ
Método de cálculo	Productos institucionales totales, en el periodo / Total de Investigadores institucionales vigentes en el periodo		
Observaciones			
SERIE HISTÓRICA			



Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
1.5	NA	NA	1.7	3	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Productos institucionales totales, en el periodo	Valor variable 1	408	Fuente de información variable 1	Dirección de Investigación
Nombre variable 2	Total de Investigadores institucionales vigentes en el periodo	Valor variable 2	237	Fuente de información variable 2	Dirección de Investigación
Sustitución en método de cálculo	$408/237=1.7$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo prioritario 4.- Contribuir al conocimiento y desarrollo de acciones para mejorar la nutrición de la población

4.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Desarrollo de estrategias de mejoramiento de la nutrición de la población		
Objetivo prioritario	Contribuir al conocimiento y desarrollo de acciones para mejorar la nutrición de la población		
Definición	Trasladar los avances sobre investigación básica en aspectos de nutrición al desarrollo de agentes nutracéuticos de aplicación en enfermedades nutricionales		
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Periódico



Unidad de medida	Productos de Investigación	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Lograr un ascenso progresivo del número de estrategias aplicables a políticas de salud nacional	Unidad responsable de reportar el avance	INCMNSZ		
Método de cálculo	(Número de Investigaciones en nutrición concluidas / Número de investigaciones en nutrición iniciadas) * 100				
Observaciones	Indicador de nueva creación				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (ND)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
ND	NA	NA	ND	ND	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de Investigaciones en nutrición concluidas	Valor variable 1		Fuente de información variable 1	Dirección de Nutrición
Nombre variable 2	Número de investigaciones en nutrición iniciadas	Valor variable 2		Fuente de información variable 2	Dirección de Nutrición
Sustitución en método de cálculo					

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

4.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO	
Nombre	Asesoría Nutricional para la Elaboración de Desayunos Escolares
Objetivo prioritario	Contribuir al conocimiento y desarrollo de acciones para mejorar la nutrición de la población



Definición	Aportar propuestas de mejora de composición nutricional a través de asesoramiento al Programa de Desayunos Escolares que proporciona el Gobierno Federal				
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Acciones	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	INCMNSZ		
Método de cálculo	Propuestas de mejora nutricional para el Programa de Desayunos Escolares emitidas / Solicitudes de orientación nutricional para el Programa de Desayunos Escolares recibidas				
Observaciones	El Programa de Desayunos Escolares debe de proporcionar una alimentación balanceada y suficiente a la población beneficiaria. La Dirección de Nutrición contribuirá a lograr tal objetivo a través de otorgar asesoría nutricional a las instancias encargadas de su instrumentación Indicador de nueva creación				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (ND)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
ND	NA	NA	ND	ND	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Propuestas de mejora nutricional para el Programa de Desayunos Escolares emitidas	Valor variable 1		Fuente de información variable 1	Dirección de Nutrición
Nombre variable 2	Solicitudes de orientación nutricional para el Programa de Desayunos	Valor variable 2		Fuente de información variable 2	Dirección de Nutrición



	Escolares recibidas				
Sustitución en método de cálculo					

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

4.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Programa Institucional de Orientación Nutricional a Población Abierta			
Objetivo prioritario	Contribuir al conocimiento y desarrollo de acciones para mejorar la nutrición de la población			
Definición	Implementar un sistema electrónico para la orientación nutricional individualizada que aporte a la comunidad elementos concretos y alcanzables que favorezcan una mejor nutrición			
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral	
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Acciones	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	INCMNSZ	
Método de cálculo	(Número de solicitudes de orientación nutricional atendidas / Número de solicitudes de orientación nutricional otorgadas) * 100			
Observaciones	Es un indicador del que no se dispone línea base por ser de nueva creación			
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (ND)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
ND	NA	NA	ND	ND
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024	



No se dispone de línea base					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Propuestas de mejora nutricional para el Programa de Desayunos Escolares emitidas	Valor variable 1		Fuente de información variable 1	Dirección de Nutrición
Nombre variable 2	Solicitudes de orientación nutricional para el Programa de Desayunos Escolares recibidas	Valor variable 2		Fuente de información variable 2	Dirección de Nutrición
Sustitución en método de cálculo					

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo prioritario 5. Implementar un modelo innovador de organización y administración que fortalezca las actividades sustantivas institucionales para el beneficio de la población usuaria

5.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Sistema de gestión de recursos financieros eficaz y transparente		
Objetivo prioritario	Implementar un modelo innovador de organización y administración que fortalezca las actividades sustantivas institucionales para el beneficio de la población usuaria.		
Definición	Optimización de la Infraestructura física y de equipamiento que permita llevar a cabo las actividades asistenciales con calidad y seguridad		
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Periódico



Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre		
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	INCMNSZ		
Método de cálculo	Monto del presupuesto para capítulos 2000 a 6000 ejercido / Monto del presupuesto para capítulos 2000 a 6000 modificado autorizado *100 (El monto del presupuesto modificado autorizado incluye los recursos propios programados)				
Observaciones	El monto del presupuesto modificado autorizado incluye los recursos propios programados				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
80.1%	NA	NA	86.3%	95%	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
No se dispone de línea base		ND			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Monto del presupuesto para capítulos 2000 a 6000 ejercido	Valor variable 1	1,578,060,525	Fuente de información variable 1	Registros de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Nombre variable 2	Monto del presupuesto para capítulos 2000 a 6000 modificado autorizado	Valor variable 2	1,829,000,354	Fuente de información variable 2	Registros de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Sustitución en método de cálculo	$1,578,060,525 / 1,829,000,354 = 86.3$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



5.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Número de equipos que sustituyen su contrato de mantenimiento externo para realizarse con personal de Ingeniería Biomédica Tasa del costo de mantenimiento				
Objetivo prioritario	Implementar un modelo innovador de organización y administración que fortalezca las actividades sustantivas institucionales para el beneficio de la población usuaria.				
Definición	Mide el número de equipos que reciben mantenimiento por parte de personal de Ingeniería Biomédica en sustitución de contratos celebrados con terceros. Se excluyen las acciones registradas que no iniciaron el proceso				
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre		
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Tendencia esperada	Unidad responsable de reportar el avance	INCMNSZ		
Método de cálculo	(Número de equipos que reciben mantenimiento por parte de personal de Ingeniería Biomédica en sustitución de contratos celebrados con terceros / Total de equipos que reciben mantenimiento por personal de Ingeniería Biomédica) X 100				
Observaciones	Es un indicador del que no se dispone línea base En el denominador se excluyen los equipos nuevos y dados de baja de acuerdo a la normatividad vigente				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (ND)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
ND	NA	NA	0.12%	ND	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
No se dispone de línea base					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de equipos que reciben mantenimiento por parte de	Valor variable 1	3	Fuente de información variable 1	Registros de la Subdirección de Recursos Materiales y



	personal de Ingeniería Biomédica en sustitución de contratos celebrados con terceros				Servicios Generales
Nombre variable 2	Total de equipos que reciben mantenimiento por personal de Ingeniería Biomédica	Valor variable 2	2500	Fuente de información variable 2	Registros de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Sustitución en método de cálculo	$3/2500 \times 100 = 0.12$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

5.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	Porcentaje de surtimiento completo de recetas.		
Objetivo prioritario	Implementar un modelo innovador de organización y administración que fortalezca las actividades sustantivas institucionales para el beneficio de la población usuaria.		
Definición	El indicador se enfoca a mejorar la gestión de los recursos del gobierno federal en materia de salud. Mide de forma indirecta la eficiencia en todo el proceso de dotación de medicamentos a la población, garantizando con ello el surtimiento completo de recetas médicas.		
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	INCMNSZ
Método de cálculo	Número de pacientes a los que se entregó la totalidad de los medicamentos marcados en su receta entre el total de pacientes con receta médica, multiplicado por 100.		



Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
98.8%	NA	NA	99.4%	99 %	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
No se dispone de línea base			ND		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de pacientes a los que se entregó la totalidad de los medicamentos marcados en su receta	Valor variable 1	283067	Fuente de información variable 1	Departamento de Farmacia
Nombre variable 2	Total de pacientes con receta médica	Valor variable 2	285554	Fuente de información variable 2	Departamento de Farmacia
Sustitución en método de cálculo	$283967/285554 \times 100 = 99.4$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

5

GLOSARIO



5- Glosario

Acciones Esenciales de

Seguridad del Paciente Recomendaciones para la atención libre de daños accidental y que los establecimientos de salud aseguren sistemas y procesos operativos que minimicen la probabilidad de error

COVID-19 Enfermedad generada por la infección con el coronavirus SARS-CoV-2

Des-reconversión Acción y efecto de restablecer de manera gradual, ordenada y segura los servicios de salud en una unidad médica.

Dislipidemia Alteración de los niveles de lípidos y proteínas en la sangre, colesterol, triglicéridos o ambos, y es uno de los principales factores de riesgo de cardiopatía isquémica

Evento adverso Lesión relacionada con la asistencia sanitaria —más que con las complicaciones de la enfermedad del paciente— que incluye todos los aspectos de la atención (diagnóstico, tratamiento y los sistemas y equipamientos utilizados).

Microbiota intestinal Conjunto de bacterias que viven en el intestino, en una relación de simbiosis tanto de tipo comensal como de mutualismo

Reconversión Acción y efecto de volver a convertir o transformar

Síndrome Metabólico Agrupación de una serie de alteraciones metabólicas (elevación de la glucosa y los triglicéridos, descenso del colesterol bueno, aumento de la presión arterial y obesidad de predominio abdominal)

6

SIGLAS Y ABREVIATURAS



6.- Siglas y abreviaturas

CCINSHAE	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud Hospitales de Alta Especialidad
CDMX	Ciudad de México
DOF	Diario Oficial de la Federación
GRPnet	Government Resource Planning (por sus siglas en inglés) Sistema administrativo gubernamental para el registro de insumos y cobro de servicios.
INCMNSZ	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
PND	Plan Nacional de Desarrollo
SAT	Sistema de Administración Tributaria
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
PIINCMNSZ	Programa Institucional del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.